

019 Manila (Filipinas)

10.4 Millones de habitantes según *Urban Agglomerations 2003* de la ONU.

1. Niveles Territoriales, población y superficie

Nivel Territorial	Población	% sobre el total	Superficie	Densidad
Ciudad de Manila	*1.581.082	2.07 %	38.55 km ²	41.013 hab/km ²
Ciudad de Quezón	*2.173.831	2.84 %	161.12 km ²	13.492 hab/km ²
Metro Manila	*9.906.048	12.95 %	636 km ²	15.575 hab/km ²
	**10.400.000	12,06 %		16.352 hab/km ²
Filipinas	*76.498.735	100 %	299.764 km ²	255 hab/km ²
	***86.241.697			288 hab/km ²

*Datos del Censo Oficial de Filipinas de Mayo de 2000.

**Estimación de la ONU en su publicación *Urban Agglomerations 2003*.

***Estimación de *The World Factbook 2004* de la CIA para 07/2004.

2. Denominación administrativa y número de municipios

Nombre	Denominación	Número de Municipios
Ciudad de Manila	Ciudad de Manila <i>City of Manila</i>	1 Ciudad: Manila 6 Distritos (<i>Districts</i>): I-VI 100 Zonas (<i>zones</i>) 897 <i>Barangays</i> *
Ciudad de Quezón	Ciudad de Quezón <i>Quezon City</i>	1 Ciudad: Quezón 4 Distritos (<i>Districts</i>) 142 <i>Barangays</i> *
Metro Manila	Manila Metropolitana Región de la Capital Nacional de las Filipinas, Región Metropolitana a de Manila <i>Pambansang Kabiserang Rehiyon,</i> <i>National Capital Region of the Philippines,</i> <i>Manila Metropolitan Region,</i>	1 Región 13 Ciudades: Quezón, Manila, Caloocan, Pasig, Valenzuela, Las Piñas, Paralaque, Makati, Marikina, Muntinlupa, Pasay, Malabon y Mandaluyong. 4 Municipalidades (<i>Bayan</i>): Taguig, Navotas, San Juan y Pateros.
Filipinas	República de las Filipinas <i>Republic of the Philippines</i>	La estructura administrativa de Filipinas tiene tres niveles: nacional regional y local. 17 Regiones (<i>rehiyon</i>), Nivel Local: 79 Provincias (<i>lalawigan</i>), 115 Ciudades(<i>lungsod</i>), 1.499 Municipalidades (<i>Bayan</i>), 41.969 <i>Barangays</i> *

*El *Barangay* es la unidad política de menor tamaño. Suelen tener una población inferior a 1000 habitantes, si son urbanos corresponden, a barrios y si son rurales a villas.

3. Órganos de Gobierno y competencias

Ciudad de Manila

Aspectos generales

La ciudad es responsable de la provisión de servicios públicos en las siguientes áreas: educación, salud pública y atención sanitaria, seguridad, policía local, bomberos, desarrollo económico, promoción del empleo, comercio, turismo, mercados públicos y matadero. Tiene competencias para ordenar y ejecutar en materias como: la planificación urbana, obras públicas (construcción y mantenimiento de carreteras, calles y puentes), regulación de tráfico, control urbanístico, construcción, gestión de residuos sólidos, alcantarillado, saneamiento y gestión de canales navegables urbanos.

Alcalde, *Mayor*

El Alcalde es el responsable ejecutivo de la ciudad y entre sus funciones se incluyen: la supervisión y control de todas las políticas, actividades y programas del gobierno municipal. Debe implementar tanto las leyes nacionales como la reglamentación local. Formula un plan de desarrollo urbano, tiene iniciativa reglamentaria y capacidad de veto sobre los reglamentos del consejo. El alcalde se elige junto, al vicealcalde, mediante votación directa a través de un sistema mayoritario. Se celebran elecciones cada tres años de forma coincidente con las de los miembros del consejo. Alcalde y vicealcalde tienen establecido un máximo de tres legislaturas en el cargo.

Consejo de la Ciudad, *Sangguniang Panlungsod*

Este Consejo es la cámara de representación ciudadana y tiene, como órgano legislativo, la capacidad de promulgar reglamentos locales. Debe regular los usos del suelo, edificaciones e infraestructuras. Además aprueba el presupuesto de la ciudad. Está formado por 36 consejeros, además del vicealcalde que preside el consejo, elegidos en distritos uninominales a través de un sistema mayoritario para periodos de tres años. En cuanto a la representatividad de su composición, la constitución prevé reservas en para mujeres, obreros y minorías indígenas.

Ciudad de Quezón,

Aspectos Generales

La Ciudad de Quezón comparte la misma estructura competencial, organizativa y política que la Ciudad de Manila.

Metro Manila

Aspectos Generales

Metro Manila forma parte de la estructura regional de la República de Filipinas, y es la única región que no cuenta con estructura provincial de gobierno local. La Autoridad para el Desarrollo Metropolitano de Manila -*Metro Manila Development Authority*- es la institución gubernamental de carácter regional. Tiene amplias funciones que incluyen la planificación, el seguimiento, el control, la regulación y la supervisión en la provisión de servicios metropolitanos en el área de Metro Manila. Estos servicios metropolitanos

comprenden las áreas de: planificación urbanística, gestión del tráfico y transportes, gestión de residuos y aguas, gestión del alcantarillado e inundaciones, regeneración urbana, planificación y gestión de usos del suelo, salud pública y sanidad, control de la polución y seguridad pública.

Consejo de Metro Manila, *Metro Manila Council*

El Consejo de Metro Manila es el máximo órgano de la autoridad metropolitana y está formado por los 17 alcaldes de la área metropolitana. Cada uno de ellos obtiene su legitimidad a través de la respectiva elección local.

Presidente – Director Ejecutivo, *Chairman – Chief Executive Officer*

Esta figura es el responsable ejecutivo de la administración metropolitana y es nombrado directamente por el Presidente de la República. Su mandato no está limitado en el tiempo y depende de la confianza presidencial.

Filipinas

Presidente, *President*

La forma de gobierno de las Filipinas se configura como un sistema presidencialista de clara inspiración norteamericana. En él se combina en la figura del Presidente de la República, las competencias propias de la jefatura del estado con las de primer ministro. Así el presidente, electo por votación directa de los ciudadanos a través de un sistema mayoritario, desarrolla su función ejecutiva con muy amplios poderes. Los mandatos presidenciales tienen una duración de seis años

Congreso, *Congress*

El poder legislativo filipino lo componen dos cámaras: el Senado (*Senate*) y la Cámara de Representantes (*House of Representatives*). Comparten el poder legislativo y ejercen las funciones propias del control del gobierno, de la administración, así como la facultad de investigación. El Senado está formado por 24 senadores elegidos por votación directa en una circunscripción única nacional. El mandato senatorial es de seis años y se ve renovado por mitades cada 3 años. Los 220 representantes son elegidos a través de un sistema doble. Hasta 209 son elegidos de forma mayoritaria en circunscripciones uninominales, mientras que el resto son asignados proporcionalmente a los partidos en función de los resultados totales del país.

5. Páginas Web y documentos

City of Manila: <http://www.cityofmanila.com.ph>

Metro Manila Development Authority <http://www.mmda.gov.ph>

League of Provinces of the Philippines <http://www.lpp.gov.ph/pp/index.html>

League of Municipalities of the Philippines <http://www.lmp.org.ph/Main%20Page.htm>

Gobierno de la Republica de Las Filipinas <http://www.gov.ph/>

Oficina de Estadísticas Nacionales: <http://www.census.gov.ph/>.

Documentación:

Philippines 1987 Constitution www.supremecourt.gov.ph/Constitution/Constitution.html

Local Government Code of the Philippines: <http://www.chanrobles.com/localgov.htm>